"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): COMUNIDAD NATIVA UGKUM (ex-titular)
Título Habilitante: 01-AMA/PER-FMC-2024-008
RUC: 20480120354
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Comunidad Nativa
Ubicación: AMAZONAS / CONDORCANQUI / NIEVA
Plan de Manejo Forestal: Declaración de Manejo
Res. de Aprobación del Plan: 00052-2024-GRA-GARA-DEGBFS
Inicio y fin de vigencia del Plan: 01/06/2024 - 31/05/2026
Zafra: 2024-2026
Volumen del Plan(m3): 527.71
Consultor/Regente que suscribió el plan:
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Durante el aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión: 00306-2025-OSINFOR/08.1.2
Fecha de Supervisión Inicio: 24/09/2025, Término: 26/10/2025
Nro Res. Inicio PAU: 000452-2026-OSINFOR/DPSFFS-SDI
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 2, 21, 11, 26

Estado Actual del Proceso

PAU en trámite

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)
1	*Cedrelinga cateniformis* \| *Tornillo*	PC 01	73.53	73.49	25.424
2	*Hura crepitans* \| *Catahua*	PC 01	325.36	139.119	32.475
3	*Otoba parvifolia* \| *Sempo rojo*	PC 01	99.72	73.52	13.849

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Cedrelinga cateniformis \| Tornillo*		73.53	73.49	48.066	65,4%	65,4%
2	*Hura crepitans \| Catahua*		325.36	139.119	86.632	62,3%	26,6%
3	*Matisia sp. \| Sapote*		0	0	25.141	-	-
4	*Virola sp. \| Sempo*		0	0	59.671	-	-

Fuente: Resolución N° 000452-2026-OSINFOR/DPSFFS-SDI

Fecha de Ingreso al Observatorio: 18/10/2025

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 11:14:51

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 2	No entregar o presentar información documentación legalmente exigible en el plazo previsto, o cuando la autoridad competente lo requiera
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.